

27 de enero de 2009

CIRCULAR NÚM. 15, AÑO 2008-2009

**DECANOS, DECANOS AUXILIARES DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS,
DIRECTORES Y SUPERVISORES DE DEPARTAMENTOS Y OFICINAS
ADMINISTRATIVAS**



Oficina del Decano
de Administración


José Juan Estrada
Decano

**IMPLANTACIÓN NUEVO SISTEMA DE INFORMACIÓN FINANCIERA:
“UNIVERSITY FINANCIAL INFORMATION SYSTEM (UFIS)”**

El nuevo sistema de información financiera de la Universidad de Puerto Rico ha sido implantado con éxito en varias unidades de la Universidad de Puerto Rico conforme el plan trazado por la Oficina de Finanzas de Administración Central. En el Recinto de Río Piedras la implantación del Sistema UFIS está programada para comenzar el 1 de abril de 2009.

En estos momentos estamos estableciendo las jerarquías del proceso de compras, identificando el personal que va a requisar y el que estará a cargo de aprobar las solicitudes de compra para cada una de las dependencias de este Recinto.

La preparación para la conversión del actual sistema de información FRS a UFIS requiere completar el trámite (pagar o cancelar) de todas las transacciones que estén en proceso en el sistema y adelantar los pagos del corriente año. Este proceso afecta directamente las requisiciones y obligaciones misceláneas. Como parte de las estrategias de implantación, la Oficina de Finanzas está coordinando con las distintas dependencias la liquidación de las obligaciones pendientes de años anteriores.

Es importante que los funcionarios a cargo de los procesos administrativos en las distintas oficinas tramiten a la Oficina de Contabilidad los informes de recibo, facturas y cualquier otro justificante que se requiera para procesar el pago de las obligaciones que tengan pendientes. Por otro lado, es importante que procesen las solicitudes para la compra de bienes y servicios que se requieran para atender las necesidades del servicio de sus respectivas oficinas en o antes del 28 de febrero de 2009.

PO Box 23301
San Juan PR
00931-3301

787-764-0000
Exts. 3030 / 3034

Fax 787-764-2880
Ext. 1357

Circular Núm. 15, Año 2008-2009

Página 2

27 de enero de 2009

Por lo antes expuesto, estamos decretando un cierre preliminar de los procesos para la compra de bienes y servicios en el Recinto, efectivo el 1 de marzo de 2009 hasta el 1 de abril de 2009, mientras se completa la implantación del nuevo sistema financiero UFIS en funciones en nuestro Recinto el 1 de abril de 2009. Esto es, el último día para entrar requisiciones al sistema FRS será el 28 de febrero de 2009.

Los decanos, directores y supervisores de oficinas y departamentos deberán realizar las gestiones que correspondan para garantizar la continuidad de los servicios en sus respectivas unidades de trabajo. No obstante, de surgir alguna emergencia real que exija adquirir a corto plazo o inmediatamente equipo, materiales o servicios no personales, para evitar que se afecte el funcionamiento de la institución, tales como: la programación o la seguridad que requiera el pago para algún concepto, deberá someterse por escrito a la atención de la Directora de la Oficina de Compras.

Es nuestro interés garantizar la continuidad de los servicios de pago con la implantación del nuevo sistema en el menor tiempo posible. Para lograrlo necesitamos la colaboración de todos los miembros de la comunidad universitaria de este Recinto.

Gracias por la colaboración que puedan ofrecer para viabilizar este proyecto.

cc: Srta. Rosa Lydia Suárez
Sra. Ivonne Matienzo